

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE IGUALDAD, SALUD Y POLÍTICAS SOCIALES

ANUNCIO de 3 de diciembre de 2013, de la Delegación Territorial de Igualdad, Salud y Políticas Sociales en Almería, por el que se publican actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en materia de salud pública.

A los efectos previstos en los arts. 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Común, se notifica al interesado que más adelante se relaciona los siguientes actos administrativos, para cuyo conocimiento íntegro podrá comparecer en la Asesoría Técnica de la Secretaría General de la Delegación Territorial de Almería, ubicada en Ctra. de Ronda, 101, planta 2.ª, de Almería.

Interesado: Alfonso Muñoz Egea. DNI: 94.261.004-B.

Expediente: 5/2013.

Infracción: Grave, con fundamento en el artículo 25.4.b) de la Ley de Salud de Andalucía 2/1998, una sanción de multa de 3.001 euros.

Trámite que se notifica: Resolución de procedimiento sancionador en materia de salud pública.

Plazo de presentación de alegaciones: Un mes a contar desde el día siguiente al de notificación de esta resolución.

Almería, 3 de diciembre de 2013.- El Delegado, Alfredo Valdivia Ayala.